

Rumores absurdos.

Algunos periódicos, aunque con ciertas reservas, al fin acogen el rumor de que algunos diputados ministeriales, de acuerdo con otros de la oposición, se disponen a precipitar las vacaciones parlamentarias, no concurriendo a las sesiones, ni más ni menos que lo que acaban de hacer los estudiantes de la Universidad y de San Carlos y los de otros varios establecimientos oficiales, los cuales, como es sabido, han dejado de concurrir a las aulas, conforme a la mala costumbre de años anteriores.

El rumor de que nos ocupamos, bien puede asegurarse que es caprichoso e infundado; pues por mucho que sea el extravío de los hombres, no es posible suponerle tan desconocedor de sus deberes.

Más bien podría decirse, dentro de la verosimilitud, que habrá elementos en las Cámaras que hagan lo posible por aplazar la reforma arancelaria y porque se discutan tarde otros proyectos.

Desde luego nos llama la atención que digan algunos periódicos, con referencia a personalidades del partido conservador (hoy lo repite *El Liberal*, por si se había olvidado la noticia), que la reforma arancelaria a lo sumo saldrá aprobada del Congreso en esta legislatura, y que desde luego en esta legislatura no será aprobada en el Senado.

Es este un rumor sin malicia, ó la indicación de un plan político? Los hechos lo dirán; pero nos ha llamado mucho la atención lo que se dice con tanta anticipación de la reforma arancelaria, y que además se mantenga la tesis (pues hay quien la sostiene) de que debe seguir todavía algunos días el debate político.

Todo esto nos hace presumir—como decimos—que hay elementos probablemente los más emparentados con los proteccionistas exagerados ó que los ayudan indirectamente, que quieren que se vaya aplazando la discusión de la reforma arancelaria, á reserva de declinar la responsabilidad contra el Sr. Sagasta, suponiendo el deseo de retrasar el examen de todos los proyectos importantes, incluso el de presupuestos.

El artificio, sin embargo, habrá de sostenerse pocas horas, porque al discutirse ya pronto la reforma arancelaria, se verá quién la dificulta más ó menos especiosamente.

En cuanto al presupuesto, esperamos que las próximas vacaciones se aprovecharán para confeccionarlo y ultimarlo y presentarlo á las Cortes sobre el 15 ó el 20 de Enero.

La crisis agrícola en Europa.

El partido agrario alemán y el Emperador.—Disgusto de los agricultores germanos.—La *Natural Agricultural Union* y los políticos ingleses.—Cartas de Rosebery, Salisbury y Chamberlain.

La situación angustiosa por que atraviesan las clases agrícolas, no está limitada á nuestro suelo. En Alemania y en Inglaterra, en Italia y en Francia, los periódicos se hacen eco de las mismas quejas, de los gritos de angustia de los cultivadores del suelo, cuyos esfuerzos no bastan á encontrar en el mercado precio remunerador para sus productos. Los Estados Unidos, Rusia y hasta la India, el suelo joven ó menos trabajado que en la vieja Europa, produce en condiciones tales que les permiten luchar con ventajas en los mercados nacionales, después de pagar los transportes, y en muchos países, elevados derechos de arancel.

En Alemania y en Inglaterra tratan ahora los agricultores, con más urgencia que nunca, de que el gobierno mejore su situación, ya sujetando la importación de cereales extranjeros á cierta cantidad, como pretende en Alemania el partido agrario, ya como en Inglaterra, solicitando, sin aceptar la forma, la intervención del gobierno y del Parlamento.

El partido agrario alemán, que había fundado grandes esperanzas en la reciente crisis del Cancellor, las considera defraudadas, en vista del silencio que acerca de esta cuestión ha guardado el discurso del Trono. Sus periódicos se muestran indignados por tal omisión, cuyo significado no se puede dudar, y agregan que en lo que á ellos se refiere, lo mismo hubiera podido el discurso del Trono llevar la firma de Cavour que la de Hohenlohe.

Más significativamente todavía es lo que ocurre en Inglaterra. Un gran propietario territorial, lord Winchilsea, ha fundado hace poco una asociación agraria titulada *National Agricultural Union*, que celebra Congresos anuales en el mes de Diciembre, y cuyo objeto es acordar los medios de combatir la crisis agrícola.

Para el Congreso de este año lord Winchilsea invitó á los jefes de los tres partidos de gobierno, lord Rosebery, primer ministro, lord Salisbury y Mr. Chamberlain.

Sus respuestas, excusándose de asistir y agregando que no les parece que el Parlamento ni el gobierno tengan medios de remediar la grave situación actual, merecen conocerse, dándose además la circunstancia que los dos lores que escriben, son grandes propietarios territoriales, y por tanto, directamente interesados en la empresa que el presidente de la *National Agricultural Union* se ha propuesto realizar.

La importancia de esta cuestión, por las aplicaciones que puede tener en nuestro país, nos mueve á traducir íntegras las cartas en cuestión, que tomándolas del

Cable, órgano de la *Agricultural Union* publican los diarios londinenses.

La carta de lord Rosebery, jefe del gobierno, dice así:
«20, Downing Street, Whitehall, Noviembre 29, 1894.

Mi querido Winchilsea: Siento no poder asistir al *meeting* que celebran Vds. el mes próximo; pero puedo asegurarle que mi ausencia en modo alguno significará falta de simpatía por mi parte hacia los trabajos que está Vd. realizando con el fin de mejorar la deplorable condición de nuestra industria agrícola.

Como propietario y cultivador en gran escala en Inglaterra y en Escocia, me encuentro en situación de apreciar, mejor que la mayoría de la gente, las graves dificultades con que entre nosotros lucha el cultivador del suelo.

Debo observar también que estas dificultades no son peculiares de nuestros días. Otros países, en condiciones fiscales y climatológicas muy diferentes de las nuestras, se encuentran en situación igualmente angustiosa.

Pero admitiendo la gravedad de las circunstancias, considero poco probable que el gobierno ó el Parlamento puedan proporcionar ningún remedio eficaz.

No conozco bastante el programa de ustedes para poderle dar desde luego mi aprobación; pero no tengo inconveniente en asegurar, en nombre del gobierno de S. M., que cualquier solución que puedan ustedes proponer en interés de tan importante industria será examinada con la más solícita consideración.

De Vd. muy sinceramente.—Rosebery.»

La carta de lord Salisbury, jefe del partido conservador, dice así:

«Hatfield-house, 3 de Diciembre 1894. Querido lord Winchilsea: Siento mucho no poder asistir á su *meeting*. No necesito decir que, siendo yo propietario territorial, mi ausencia no será producida por falta de simpatía hacia sus gestiones, ni porque yo desconozca la gravedad de los males que trata Vd. de remediar.

La situación actual de la agricultura, especialmente en la parte oriental de Inglaterra, constituye una calamidad pública de carácter gravísimo, razón por la cual no puede faltarle á Vd. en sus esfuerzos para encontrar remedio, ó al menos algo que sirva para mitigar tan gran mal, la simpatía de todos aquellos á quienes por una ó otra razón interesa el cultivo del suelo.

No me parece probable que tal remedio pueda encontrarse merced á la acción del Parlamento ó del cuerpo electoral. Temo que sea una pequeña parte de los males presentes se pueden remediar por los medios de que dispone el Parlamento. Algo, sin embargo, podría hacerse con una distribución más equitativa de los impuestos locales, distribución hecha al presente de tal modo, que la parte más pequeña de la propiedad paga casi el total de los gastos hechos en beneficio de todos.

Es asimismo probable que se pudiera hacer algo disminuyendo el precio actual del transporte de los productos agrícolas á los mercados donde van destinados. Espero que tanto en estas como en otras medidas de menor alcance, los trabajos de usted y los de la sociedad que preside serán coronados por el éxito, como también abrigo la seguridad de que no les faltarán los buenos deseos de todos los partidos políticos.

De Vd. afectuosamente.—Salisbury.»

Por último, Mr. Chamberlain, jefe de los liberales unionistas, ha excusado también su asistencia en la siguiente carta:

«Birmingham, 26 de Noviembre 1894. Mi querido lord Winchilsea: Agradezco á Vd. mucho su cordial invitación para el Congreso anual que ha de celebrarse en 13 de Diciembre, y siento que no me sea posible aceptar ni esa ni ninguna invitación en las actuales vacaciones parlamentarias. Tengo todavía que preparar algunos discursos y no puedo adquirir ningún nuevo compromiso.

Considero de la mayor importancia el proyecto de recabar pensiones del Estado, punto que me parece capital en cualquier programa que tenga por objeto favorecer á los artesanos ó á los trabajadores agrícolas, y he prometido desarrollar este tema en un *meeting* de Sociedades de socorros mutuos que se celebrará el 6 de Diciembre.

No es probable que después de esa fecha vuelva yo á Londres hasta la reunión del Parlamento; pero espero que el *meeting* de ustedes saldrá bien.

He visto con gusto el buen resultado obtenido por Vd. hasta el presente.—Quedo de Vd. muy sinceramente.

J. Chamberlain.

El *Standard*, órgano del partido conservador, comentando las anteriores cartas, dice que sus autores hacen lo único que pueden hacer; es decir, mostrar simpatías y nada más, por no poder adquirir compromisos que les sería difícil cumplir en el gobierno.

El último Czar.

La *Gazette Ecclesiastique* publica en su último número pormenores todavía desconocidos de los últimos días del Emperador Alejandro III, pormenores que le han sido comunicados por el padre Juan Serguiev (de Cronstadt) y el arcipreste Yanyshchev. Este último asegura que desde el 9 de Octubre el Czar presentaba su próximo fin, y que cuando fue llamado por el monarca para el cumplimiento de sus deberes reli-

giosos, se lo manifestó así de la manera más precisa.

Entonces propuso al augusto enfermo que recibiera la comunión, á lo que accedió con alegría, sintiendo solamente no poder hacerlo, como de costumbre, en la Cuaresma y con las personas de su familia.

El sacerdote comenzó sus oraciones; el monarca levantado y vestido se puso de rodillas permaneciendo arrodillado todo el tiempo que duró su confesión. Después comulgó en presencia de la Emperatriz, que le ayudó á levantarse y sentarse en el sillón en que pasó sus últimos días.

A la mañana siguiente el Czar se sintió mejor que en los días anteriores. La mejora indicada parecía acentuarse, cuando el 17 experimentó una nueva recaída.

El 20 de Octubre por la mañana, estando el prelado ruso, según su costumbre diaria, dando su lección de religión al gran duque Miguel Alexandrovitch, tercer hijo del Emperador, le avisaron para que acudiese á las habitaciones imperiales porque el estado del enfermo era de suma gravedad.

Al llegar á ellas la familia imperial, se reunía allí apresuradamente. La gran duquesa de Sajonia Coburgo María Alejandrovna, recién llegada del extranjero, acababa de entrar; el Czarevitch y las personas más allegadas de la familia del soberano, no tardaron en acudir.

Janyshchev empezó á leer las oraciones de la Iglesia. Al verle le dijo el Emperador con voz bastante firme: «Quisiera comulgar.»

Para realizar aquel deseo del moribundo, el sacerdote fue inmediatamente á buscar el Santo Sacramento á la iglesia del gran Palacio de Livadia.

El Czarevitch en persona preparó el altar en que fué puesto el cáliz. Un solemne silencio reinaba entre los asistentes á la ceremonia. Cada palabra de las oraciones era repetida por el enfermo que estaba profundamente conmovido. Terminado el acto de la Comunión, el Emperador cogió la mano de su confesor y se la besó expresándole su agradecimiento. Este á su vez dió las gracias al soberano moribundo en nombre de la Iglesia y en nombre de la patria.

En este instante, los miembros de la familia imperial dieron el último adiós á Alejandro III. El sacerdote se retiró á la cámara inmediata en la que estaban los médicos, y allí permaneció hasta el momento en que ya solo se podía rezar por el reposo del alma del difunto monarca, y según las prácticas religiosas del país, empezó la lectura de los Santos Evangelios.

El sacerdote ruso ignora por completo lo que pasaría en el silencio de la cámara inmediata durante las dos horas, después de su salida, que duró la agonía del soberano. Lo que asegura únicamente, es que el Sacramento de la Extremaunción no le fué administrado.

El padre Juan, por su parte, escribe á la misma publicación eclesiástica, que el 17 de Octubre dió la Comunión al Emperador según su deseo.

El 20 de Octubre el monarca quiso hablar con el padre Juan, el cual le acompañó, confortándole hasta su última hora.

Obedeciendo á órdenes de la Emperatriz hizo rogativas implorando de Dios la curación del enfermo, y ungió á éste con un aceite bendito que para este objeto había enviado el obispo Alejandro de Yalta. Este aceite procedía de una lámpara que arde constantemente ante una milagrosa imagen.

El Czar acogía con gran fervor todos estos consuelos religiosos. Poco después empezaron los violentos accesos de sofocación, que se trataron de combatir con inhalaciones de oxígeno. El Emperador sufría muchísimo. La familia imperial le rodeaba.

La Emperatriz estaba á su izquierda; el gran duque Nicolás, el gran duque Jorge y la novia del Czarevitch en frente; el gran duque Miguel Alexandrovitch y la gran duquesa Olga Alexandrovna estaban colocados á la derecha. El padre Juan se hallaba detrás del sillón.

La redacción de la *Gazette Ecclesiastique* añade después, por cuenta propia, que sabe de buen origen que, en los últimos días de su vida, el Czar había deseado ardientemente recibir la Extremaunción; pero que esperaba para hacerlo un momento en que se hallase con fuerzas suficientes.

Las obligaciones del Tesoro

Dícese hay buenas corrientes para llegar á un acuerdo entre el señor ministro de Hacienda y el Banco de España, acerca de la renovación, por tres meses, de los billetes del Tesoro.

También se tiene por cierto que el señor Gullon continuará ocupando el cargo de gobernador del Banco.

Con objeto de acordar, en definitiva, el medio de transacción en el asunto de la renovación de las obligaciones del Tesoro, se ha reunido esta tarde el Consejo del Banco.

La prórroga de los «modi vivendi»

Dice *El Tiempo*: «El gobierno tiene la seguridad de estar prorrogados en 1.º de Enero los *modi vivendi* que terminaban en 31 del actual. El único que ofrece alguna dificultad, es el de Italia; pero el señor ministro de Estado cree que han de vencerse en brevísimos plazos.

El *bill de indemnidad* aprobado por las Cámaras, facultá al gobierno para hacer esta prórroga, y por lo mismo solamente dará cuenta de ella á las Cortes.»

Crónica londonense

Caridad de la reina Victoria.—Sus donativos en Noche-Buena.—Regalo á la Emperatriz de China.—La duquesa de Fife.—El enlace del príncipe de Teck.—«Toilette» de la novia.—El «wedding-cake».—Los ciervos del Czar.—Visita régia.

La proximidad de las fiestas de Noche-Buena trae, como todos los años, numerosas ocupaciones para la reina Victoria. Su majestad celebra siempre ese día rodeada de sus hijos y nietos, á todos los cuales obsequia con valiosos presentes; pero la soberana no olvida á sus pobres, á los que también hace partícipes de sus beneficios. Durante algunas semanas la reina se ocupa en preparar donativos para las familias necesitadas, á las cuales suele enviar grandes trozos de *roastbeef* y un saco de carbon, además de una cantidad de dinero.

Recientemente la anciana señora ha dado una muestra de sus caritativos sentimientos, yendo á visitar á uno de sus antiguos criados, el cual perdió el año pasado á uno de sus hijos, y veía ahora al otro moribundo. S. M. prodigó frases de consuelo al infeliz padre, mientras las hijas de los príncipes de Gales, que acompañaban á su augusta abuela, depositaban en la modesta vivienda espléndida limosna.

También la reina Victoria ha querido mandar un presente á la Emperatriz de China con motivo del 63.º aniversario del nacimiento de ésta, celebrado poco há.

El regalo ha consistido en una Biblia ricamente encuadrada y escrita en chino, atención que ha sido muy del agrado de la soberana del Celeste Imperio, la cual ha enviado una carta á la reina Victoria, dándole gracias muy expresivas y ofreciéndole que leería el sagrado libro.

La duquesa de Fife, hija de los príncipes de Gales, se encuentra actualmente en Dinamarca, acompañando, con la duquesa de Cumberland, á la anciana reina Luisa. El duque de Fife saldrá muy en breve para Copenhague, con objeto de regresar á Inglaterra con su augusta esposa.

Mucho se habla aquí estos días de los preparativos que se están haciendo para la boda de Lady Margaret Grosvenor con el príncipe Adolfo de Teck, hermano de la duquesa de York. La ceremonia tendrá lugar en Eaton-Hall el 12 del corriente á medio día. Cuéntanse ya maravillas del traje de la desposada, que es de soberbio ras blanco tejido en Inglaterra, adornado con finísimos encajes de Bruselas, hechos ahora expresamente con grupos de flores de azahar. Los príncipes de Gales han regalado á Lady Margaret, que posee una cuantiosa fortuna, un magnífico aderezo de perlas y brillantes que lucirá el día de su enlace.

Sabida es la costumbre que existe en este país de presentar en la comida de bodas un pastel llamado *wedding-cake*, y cuyo tamaño y adornos guardan siempre proporción con el rango y fortuna de los contrayentes. El *wedding-cake* que se está preparando para el matrimonio del príncipe Adolfo de Teck es una verdadera obra de arte, y consta de tres cuerpos sostenidos por pilares que se apoyan en una colosal bandeja de plata. En la parte inferior véanse las estatuas de Britannia y de la Fama. Entre las columnas hay cuatro grandes medallones hechos de azúcar, sobre los que van pintadas vistas de White-Lodge y de Eaton-Hall, residencias del novio y de la novia respectivamente.

En el segundo cuerpo se ven escudos con las armas de las familias de Teck y de Grosvenor, y en el remate pequeños medallones con la corona y las cifras enlazadas de los novios. El centro lo ocupa una concha de nácar artísticamente trabajada y adornada de algas marinas hechas de plata y esmalte, de las cuales salen varios amorellos.

Quince docenas de flores, todas blancas, tales como margaritas, delicada alusión al nombre de la desposada, mirtos y flores de azahar rodean este monumental *cake*, que es de lo mejor que en su clase se ha hecho hasta ahora en Inglaterra.

Parece que la nueva Ozarina, que es inglesa de corazón, ha ofrecido, con el consentimiento de la reina Victoria el puesto de dama de honor á una de las señoras más distinguidas de la corte de la Gran Bretaña; pero aunque este cargo parecía en extremo halagüeño y lo acompañaba un sueldo de mil libras esterlinas, viajes pagados, espléndidos regalos y la obligación de no acompañar á la Czarina más que durante tres meses del año, la dama en cuestión ha declinado semejante honor.

El Czar Nicolás II ha escrito á la reina Victoria anunciándole el envío de varios ciervos, destinados á embellecer los bosques de las posesiones reales. Estos ciervos son de una hermosa raza peculiar en Rusia y son tan mansos como arrogante es su figura, no igualando ningún otro animal su ligereza.

El Czar se propone, acompañado de su augusta esposa, visitar á la reina Victoria en Windsor el próximo verano, después de la excursión que harán en el mes de Junio á Copenhague.

Los comisionistas de Irán.

Han dirigido una solicitud al ministro de Hacienda, de la cual tomamos estos párrafos: «Las nuevas Ordenanzas de aduanas re-

cientemente publicadas y puestas en vigor desde 1.º del actual, establecen responsabilidades tales por las más ligeras faltas ó omisiones, que hacen de todo punto imposibles las relaciones entre la administración y el comercio que presenta por nuestra mediación sus mercancías para el pago de los derechos.

Este gremio, en su deseo de no dificultar la acción de la administración, ha ensayado en algunos despachos verificados en los pasados días, el cumplimiento de los preceptos de esa nueva legislación; pero ha adquirido el triste convencimiento de que no es posible practicar operación alguna de adeudo sin esponer, en la mayoría de los casos, al comercio á múltiples y costosas penas que en manera alguna puede soportar, y á responsabilidades criminales en que con facilidad inconcebible pueden incurrir los que en su nombre verifican los despachos en las aduanas, responsabilidades que no podemos aceptar sin riesgo de causar nuestra ruina y la intranquilidad en nuestras familias.

La simple lectura de los artículos 113, 269, 303, 306 y 324 llevarán al convencimiento del comercio que no hay exageración alguna en nuestra afirmación.

Por esta causa, el gremio unánimemente ha acordado dirigirse en súplica al excelentísimo señor ministro de Hacienda, pidiendo la suspensión hasta 1.º de Enero próximo de la aplicación de las nuevas ordenanzas, á fin de exponer á los poderes públicos los motivos que hacen imposible nuestra gestión de representantes del comercio ante la administración, y entre tanto se ven en la sensible necesidad de suspender los despachos de las mercancías.»

Las víctimas de Melilla.

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente real orden-circular:

«Excmo. señor el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que se publique en la *Gaceta de Madrid* y en el *Diario Oficial* de este ministerio, la siguiente relación, en la que consta la distribución que ha dado el capitán general de ejército D. Arsenio Martínez Campos á las 31.709 pesetas 30 céntimos, recogidas por suscripción hecha por el periódico de Barcelona *La Vanguardia*, y que entregó al citado capitán general su director el diputado á Cortes D. Carlos Godó, para las familias de individuos del ejército muertos en los combates que tuvieron lugar en Melilla el año próximo pasado ó de sus resultados, y para los inutilizados á consecuencia de aquellas operaciones.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Diciembre de 1894.—Lopez Dominguez.»

La lista de los muertos asciende á cuarenta y cinco, figurando en ella el general de brigada Sr. Margallo, el capitán de Administración militar D. José Valero, los primeros tenientes D. Vicente García Cabrelles, D. Teodoro Valverde y D. Antonio Megía. Los restantes son de la clase de sargentos, cabos y soldados.

La lista de los inutilizados asciende á treinta y tres, y figuran en ella los primeros tenientes D. Manuel Muñoz Medina, don Ramon Mora Anglada y D. Francisco Rodríguez Palacios.

Mucho sentimos que la falta de espacio no nos permita publicar los nombres de todos los individuos de la clase de tropa que murieron ó se inutilizaron en Melilla en defensa del honor nacional.

Asilo para los pobres.

Abierta nueva suscripción entre los individuos que componen la Sociedad Protectora de los Pobres, para dar término á las obras del nuevo asilo de la Moncloa, y apartar de las cuantiosas sumas cedidas por el Sr. D. Alberto Aguilera, fundador de la Sociedad, han contribuido nuevamente, respondiendo al llamamiento de aquel: excelentísimo señor marqués de Urquijo, 3.000 pesetas; D. Ignacio Bañer, 3.000; marqués de Cubas, 3.000; marqués de Casa-Jimenez, 1.000; marqués de Larios, 1.000; marquesa de Perinat, 1.000; marqués de Casariego, 500; conde de Cerrajería, 500; duque de la Victoria, 500; marqués de Squilache, 500; D. Guillermo Rolland, 250, y D. Adolfo Bayo y Bayo, 50.

Continúa abierta la suscripción en casa del señor marqués de Urquijo y marqués de Cubas, tesorero de la Sociedad.

Los señores suscritores pueden visitar cuando gusten las obras de la Moncloa y el asilo provisional de las Yserías, instalado hace dos años.

TAVIEL DE ANDRADE

Nuestro estimado amigo el ex-diputado Sr. Taviel de Andrade, falleció ayer de madrugada en el Hospital Provincial, á donde, como dijimos, había ido á buscar refugio hace días al sentirse enfermo de gravedad.

El Sr. Taviel de Andrade había tenido una posición muy desahogada. En su juventud pasó en Madrid como uno de los hombres más elegantes, y su cultura y buen carácter le habían abierto los más altos círculos sociales.

Vicisitudes de la vida y enfermedades que le han aquejado, han hecho muy difícil su vida en los últimos años.

Descanse en paz nuestro buen amigo.

Reunion de la nobleza.

Dice nuestro colega El Tiempo que ha oido el rumor de haberse celebrado una reunion de los que ostentan los titulos mas ilustres de la nobleza, para estudiar la forma en que se han tramitado dos expedientes relativos a la rehabilitacion de dos titulos de Castilla.

Los constitucionales de Cuba.

Los diputados y senadores por la isla de Cuba afiliados al partido de Union constitucional han recibido el siguiente telegrama:

Habana 7.—La junta directiva de Union constitucional, en sesion, ha acordado telegrafiar a señores representantes en Cortes para que se sirvan hacer presente a los Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo, don Francisco Silveira y D. José Canalejas la gratitud del partido por su cooperacion en el Congreso de los diputados.

Asimismo la junta directiva acordó ratificar una vez más su confianza en los representantes en Cortes del partido.—Apeysegada.

Desfalco en Filipinas.

En la Tesoreria central de Filipinas ha sido descubierto un desfalco que parece ascende a una cantidad importante. No hemos podido adquirir detalles de lo ocurrido, y todavia no se sabe quienes aparecen complicados.

Solo sabemos que el Sr. Abarzuza ha telegrafiado a Manila ordenando que se proceda con la mayor actividad y energia, y a la vez ha pedido minuciosos detalles del hecho.

La noticia que ha llegado a nosotros por autorizado conducto, la ampliaremos en la proxima edicion.

Segun los datos conocidos, el desfalco asciende a unos 200.000 pesos. Parece que el general Blanco ordenó desde luego la prision del cajero, del tesoro y de otros funcionarios sobre los cuales recaen sospechas de complicidad.

BERNARDO RICO.

Anoche, a las siete, falleció el director artistico de La Ilustracion Española y Americana y presidente que ha sido del Circulo de Bellas Artes, D. Bernardo Rico. Su muerte ha causado penosa impresion en los circulos artisticos y literarios de esta corte, donde el Sr. Rico gozaba de generales simpatias.

El Sr. Rico unia a su entusiasmo por el arte, dotes nada comunes de ilustracion e inteligencia y un gusto fino y delicado, como lo ha demostrado contribuyendo eficazmente a la cultura artistica del pais y al progreso del grabado en madera con sus propias obras, al mismo tiempo que como director artistico de La Ilustracion Española y Americana ayudaba en gran modo a todas las artes del dibujo.

Fué Rico muchos años presidente de la Sociedad de acuarelistas, e intervino en las reuniones de artistas en que se comenzó a cultivar este procedimiento en España. Lo fué tambien durante nueve ó diez años del Circulo de Bellas Artes, y lo mismo en la de Acuarelistas que en el Circulo solia concurrir a las Exposiciones con acuarelas y dibujos.

Tan pronto como fué pública en Madrid la triste noticia, acudieron a la casa de la calle de San Bernardino infinidad de personas para expresar su honda simpatia por el dolor de la angustiada familia.

El Sr. Rico conservó hasta el último momento la inteligencia, y falleció rodeado de su esposa, de su hermano D. Martin, de los Sres. Perea, hermanos politicos del ilustre enfermo, y de algunos de sus discipulos.

La conduccion del cadáver se verificará mañana a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Bernardino, número 3, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

Sinceramente lamentamos, como una gloria del arte, la muerte del Sr. Rico, y enviamos la más viva expresion de nuestro sentimiento a su respetable familia.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA "AGENCIA FABRA."

Contra los socialistas

Berlin 9 (5 tarde).—El Emperador Guillermo ha recibido en la tarde de hoy a la comision de individuos del Reichstag (Parlamento alemán), a los cuales manifestó que la negativa de los socialistas a asociarse a los vivas dados en honor suyo, constituia un verdadero ataque contra la Constitucion, y que el proyecto de ley contra los socialistas tiende a prevenir los ataques de esta indole.

Calamidades de todo género.

Roma 9 (5:30 tarde).—En Reggio, Calabria, se sintió ayer un ligero sacudimiento subterráneo.

Las lluvias torrenciales que siguen cayendo en la region, aumenta la miseria de aquellos desgraciados habitantes.

Reunion importante.

Lisboa 9 (5 tarde).—A pesar de la continua lluvia que ha caido hoy, se ha celebrado en la Plaza de Toros el meeting anunciado de las oposiciones coligadas.

La afluencia de público ha sido grandisima, figurando entre el mismo numeroso pares del reino y diputados.

Se han pronunciado algunos violentos discursos, y adoptáronse acuerdos contra la marcha política del gobierno.

En Canarias.

Santa Cruz de Tenerife 9 (9 noche).—Ha zarpado hoy de este puerto, para Rio de Oro, el crucero Marqués de la Ensenada, conduciendo el relevo de la guarnicion de la factoria.

Signen fondeados aquí el acorazado ruso General Admiral y la fragata escuela holandesa Nautilus.—Fabra.

Terremoto.

Roma 10 (1 madrugada).—En Reggio volvió a sentirse anoche a última hora un fuerte terremoto que, aunque no ocasionó desgracias personales, produjo grandisimo pánico en vista de la frecuencia con que se repiten las sacudidas terrestres.

Tempestad.

Londres 10 (7 mañana).—Se ha desencadenado una violenta tempestad al Sur de Irlanda.

Todavia se ignora si hay que lamentar desgracias personales ó grandes daños materiales.

Se esperan con viva ansiedad nuevas noticias.

Elecciones.

Bruselas 10 (8 mañana).—En las segundas elecciones verificadas ayer en Alost y Woeste, fueron elegidos diputados el abate Daens y el socialista Chretien.—Fabra.

El testamento de Verdi.

Hace dos dias publicamos varias noticias, tomadas de un periódico de Paris, acerca del testamento del maestro Verdi.

Pues bien; ahora resulta que la noticia, que han reproducido muchos periódicos, no es exacta.

El maestro Verdi la ha desmentido con la siguiente carta, dirigida al Caffaro, que traducimos:

«Hasta mi testamento! No hay medio de estar tranquilo y de que me dejen vivir!»

En primer lugar, nadie absolutamente ha leído mi testamento; y aun suponiendo que tuviese la intencion de hacer algo para los viejos músicos pobres, seria en proporciones muy modestas, porque mi fortuna, no solo no alcanza a la cifra de 10 millones de francos, como dice el artículo, sino que ni con mucho llega a la mitad de la mitad de dicha suma.—Giuseppe Verdi.»

NOTICIAS TEATRALES

Lara.

Mañana martes se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico en un acto y cuatro cuadros, en prosa, con coplas intercaladas, titulado La hija del barba.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy.

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various locations like Madrid, Sevilla, etc.

Premiados con 5.000 pesetas.

3711 11501 1768 7347 1651 512 15443

AL MENUDEO

Nuevo templo.

Hoy por la mañana se ha celebrado la inauguracion del nuevo templo situado en la calle de O'Donnell.

La nueva iglesia de Loreto, edificada a expensas del patronato regio, es la que anteriormente estuvo en la calle de Atocha, y que fué derribada por hallarse en estado ruinoso.

A la inauguracion ha asistido el señor Obispo de Sion, a cuyo reconocimiento y a la piedad de los Reyes se debe la reedificacion.

Esta tarde se han celebrado ejercicios, predicando D. Gerardo Mullé, auditor de la Rota.

Los abogados de Córdoba.

Ayer se celebró una solemne fiesta religiosa en honor de la Purísima, organizada por el Colegio de abogados.

Los derechos a los trigos.

Dice El Nacional: «En la reunion de secciones de hoy en el Congreso, se autorizó la lectura de la proposicion de ley, en la que se establecen modificaciones en el arancel para favorecer los trigos nacionales.

La creencia es que la proposicion será desechada.»

Actas pendientes.

El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, tiene el propósito de que en la presente semana se discutan varias de las actas pendientes, a fin de que no continúen, como hasta aquí, privados de representacion varios distritos.

Proyectos pendientes.

Esta tarde se reunirán en el Senado las comisiones encargadas de dar dictámen acerca de los proyectos de ley de bases autorizando al gobierno para formar una ley de Sanidad sobre mejora y reforma interior de las grandes poblaciones, y acerca de la proposicion de ley de reforma de la censanca de poblaciones de 1892.

Desgracia en la via férrea.

En el paso a nivel de la calle de Sagunto, de Valencia, ocurrió ayer una tremenda desgracia.

No obstante estar puestas las cadenas, y advertir el peligro un vigilante de la linea a un carretero, no pudo éste, ó no quiso detener la carrera del caballo que guiaba, y rompiendo la bestia una de las cadenas, se precipitó en la via en el preciso momento de pasar un tren.

Quedaron muertos en el acto el carretero y la caballeria, y el carruaje destrozado.

La Familia Real.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente y sus altezas la Princesa de Asturias y la Infanta doña Maria Teresa, pasaron ayer en coche por la Casa de Campo.

S. A. la Infanta doña Isabel pasó el dia cazando en el monte de El Pardo, en compañía de la marquesa de Nájera.

Audiencia en Palacio.

Anteayer fué recibido en audiencia particular por S. M. la Reina, el director general de Comunicaciones Sr. Barros.

Boda.

Anúnciase la próxima de la angelical y bella señorita doña Maria Fernandez de Angulo y Semprún, hija mayor de los condes de Cabarris, con el Sr. D. José de Benjumea, hijo de un opulento caballero de Sevilla, emparentado con las principales familias de aquella ciudad.

El padre del mismo pidió el sábado la mano de la interesante jóven, cuyo enlace se celebrará en los últimos dias de Febrero.

Los futuros cónyuges fijarán su residencia en Sevilla.

Baile improvisado.

Anoche reunióse gran número de elegantes damas y lindas muchachas en la morada de los condes de Aguilar de Inestritillas, donde las jóvenes parejas entregáronse al baile, que solo interrumpian para cobrar nuevas fuerzas en el comedor, donde se sirvió un exquisito buffet.

Una cantante de... génio.

Pocos dias hace, ocurrió una pequeña escena en el Casino de Paris.

Mlle. Rayon d'Or estaba representando una serie de cuadros sugestivos, cuando algunas piezas de 10 céntimos, lanzadas por un espectador guason, fueron a caer a sus pies.

Furiosa de esta manifestacion, la estrella de la danza fin de siglo, se precipitó como una pantera sobre el que las habia arrojado, y le dió un par de bofetadas que resonaron grandemente.

Gritos, exclamaciones, golpes, garrotazos y otros sucesos sucedieron al hecho.

Con la expulsion del lanzador de los perros se restableció el orden, y Rayon d'Or pudo acabar sin obstáculos su interrumpidocancan.

Academia de la Historia.

El Sr. Fabié ha leído en la última sesion de la Academia de la Historia un informe sobre la obra del reverendo padre Cappa, Estudios criticos acerca de la dominacion española en América.

Terminada esta lectura, se procedió a la eleccion de cargos, que dió el siguiente resultado:

Director, D. Antonio Cánovas del Castillo. Censor, D. Francisco Fernandez y Gonzalez.

Anticuario, D. Juan Facundo Riaño. Tesorero, D. Eduardo Saavedra. Adjunto, D. Pascual de Gayangos.

Correspondiente en Mérida, D. Pedro Maria Plana.

El Sr. Silveira.

Anoche ha salido para Paris D. Francisco Silveira.

Le acompaña el Sr. Dato é Iradier, el cual se detendrá en San Sebastian.

El viaje de dichos señores está relacionado con asuntos de bufetes.

Una manifestacion.

Vera (Almería) 9 (9 noche).—Se ha verificado una importantísima manifestacion, a la que concurrieron más de tres mil personas, pidiendo la construccion de la seccion segunda del ferro-carril de Calasparra a Almería y ramal de Vera a Zurgena.

Después se ha celebrado una reunion numerosa, nombrándose una comision para gestionar la pronta resolucion del asunto, que tanto interesa a esta comarca y que aliviaría la penosísima situacion de la clase obrera.

Solicitamos el apoyo de la prensa de Madrid, siempre defensora de las causas justas.—La redaccion de El Campeón.

D. Eduardo Amorós.

Ha fallecido en Valencia D. Eduardo Amorós, ex-diputado a Cortes del partido conservador.

Su muerte ha sido muy sentida por todas las clases sociales.

Regalos entre novios y amigos.

«Un jóven puede enviar flores (con motivo del santo ó de otra fiesta cualquiera) a una jóven con la familia de la cual tiene amistad?»

Antes la personalidad de los jóvenes no existia. No tenia tarjetas de visita, las invitaciones no se le hacian personalmente; con mayor razon no podia aceptar flores de un muchacho si no estaba considerado oficialmente como su prometido.

Hoy, gracias a los ejemplos de Inglaterra y de América, la educacion de las jóvenes es más desenvuelta: tienen cierta independencia, y un ramo enviado por un jóven en relaciones intimas con la familia, está tolerado; sin embargo, para ser completamente correcto, debe pedir la autorizacion de los parientes ó enviar las flores a la madre, suplicándole se las entregue a su hija.

Un timo.

En el último correo de Cuba llegó a Santander un licenciado del ejército de aquella isla, llamado Antonio Jimenez, que se hospedó en aquella capital en una casa de huéspedes modesta, a la que le llevó un ganchero, que le ponderó el buen trato y la economia de aquella.

El mencionado Antonio, que se dirigia a esta corte, debió impossibilitar los trabajos de los rateros, por cuanto estos, viendo malparado su negocio, lo aplazaron para el viaje, y al efecto le recomendaron al licenciado a un tal José Urdabay, como dueño de una casa de huéspedes de toda confianza en Madrid.

Púsose en viaje Antonio Jimenez, y al llegar a Reinosa se le apareció el llamado Urdabay, que le dijo habia recibido aviso de su llegada y habia ido allí a esperarlo para llegar juntos a Madrid.

En el trayecto de Avila a Segovia acometió el sueño al licenciado, y al despertar éste se encontró con los bolsillos vacios: le habian robado 1.250 pesetas que traía en billetes y monedas de plata.

Avísada la pareja de escolta del tren, y en vista de lo infructuoso de sus gestiones, se tomó el acuerdo de que retrocediese a Segovia Antonio por si se hallaba allí el ladrón; y, en efecto, en el momento en que éste tomaba un billete para Madrid fué detenido, declarándose convicto y confeso, y entregando la cantidad robada, excepto una pequeña suma que le faltaba.

Fiesta militar.

Ayer se celebró en Toledo con gran lucimiento, las carreras de cintas organizadas por los alumnos de la Academia de Infanteria.

Fué elegida reina de la fiesta la señorita Maria Ferosmel, que fué acompañada al terminar aquella por todos los alumnos de la Academia.

Banquete proteccionista.

El señor marqués del Pazo de la Merced obsequió ayer con un almuerzo a varios proteccionistas bíblicos que se encuentran accidentalmente en Madrid.

Asistieron al almuerzo los señores duque de Tetuan, Barzanallana, general Azcárraga, marqueses de Mochales y de Casa Torre, conde de Montarco, Chavarri, Navarro Revorter, Zarcóndegui, Osmá, Arragaray y Alzola.

La conversacion durante el almuerzo versó, como era de esperar, sobre la campaña proteccionista de los conservadores en las Cámaras.

Incendio en Jaen.

Ayer se declaró un terrible incendio en los almacenes del comercio de los señores García, hermanos, de Jaen.

El incendio destruyó todo el edificio, causando además en el mobiliario pérdidas de consideracion.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, excepto dos obreros que resultaron heridos, aunque no de gravedad.

Se ignora el origen del incendio.

Academia de Jurisprudencia.

La Real Academia de Jurisprudencia proclamó en su última Junta académica profesores a los Sres. Alvarez Guijarro, Benavente, Caballero y Truchado, Cadalso (don Fernando), Careaga (D. Constantino), Casas, Castro, Cossio (D. Manuel), Crespi de Vallaura, Diego (D. Clemente de), Franco Alonso (D. Bernardino), Gomez del Campillo, Gil Virseda, G. Regneral, Gonzalo Mera, Groizard (D. Carlos), Gutierrez Diaz, Lasala, Lopez Martin, Martinez Acacio, Martinez de la Cámara (D. Marcelo), Millan, Molero (D. Francisco), Morales del Campo, Norzagaray, Obaya, Ondarza, Oria de Rueda (D. José), Peña y Paredes, Pico (D. Melquiades), Kincon (D. Juan), Soto y Ardid, Travesedo (D. Leopoldo), Villar y Peralta, Urcullu (D. Félix Maria), Zumárraga, y Ossorio y Gallardo (D. Angel).

Hemos tenido ocasion de ver el nuevo Almanaque cromo perfumado que representa varias escenas de las primeras óperas, con que la Perfumeria Inglesa, Carretera de San Jerónimo, 3, obsequia a su clientela.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

EL BESO.

Un sábio filósofo acaba de definir el beso del siguiente modo: El mútuo contacto de dos órganos homininos.

La definicion es clara, precisa, tan clara como precisa, y de ella resulta que no es el beso cosa divina como nos decian los poetas, sino humana como la union fisiológica del hombre y la mujer.

Millones de definiciones nos dieron antes de ahora los poetas, y si son hermosas todas ó la mayor parte de ellas, ninguna es verdad; los señores poetas no sabian lo que se decian....

Unos lo definen: Alas de mariposa desflorando un pétalo de rosa.

Voces de ola cayendo sobre un minúsculo escollo.

Caricia del espíritu a la carne. Ruido de batir alas y trinos de ruiseñores.

Otros dijeron que era: Leche sin azúcar. Caldo sin sal. Ceniza sin fuego.

Otros llenaron tomos explicando que era el beso el alma que salta a los labios, que era el placer que Dios en el cielo reserva a los elegidos, que era el éxtasis de la vida, de la carne y del espíritu juntos, que era un paraíso, pero que era necesario un temperamento delicadísimo de artista, una pasion de la forma, un culto extrañamente epiguro del placer para ser elegido de aquel paraíso.

Y no obstante cuanto se ha dicho, parece que el beso no es nada de todo esto. Prosa y solo prosa.

Para final aquí van las siguientes definiciones que nos han mandado algunas señoras:

«Yo creo que el beso es un dulce que no llega al paladar. Una soltera.»

«El beso es no más que un aperitivo. Una casada.»

«¿Qué es el beso? Nada. Fuego de guerrilla. La viuda de un militar.»

«El beso es para mí el prólogo de un drama. Una divorciada.»

«El beso es el anzuelo que tragan todos los hombres. Una coqueta.»

«Lo que nunca dará yo a mi yerno. Una suegra.»

EDICION DE LA NOCHE.

Firma de la Reina.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Estado.

Aceptando la dimision que, fundada en motivos de salud, ha presentado el ministro de China, Sr. De Lobat.

—Jubilando al cónsul cesante Sr. Suarez Brabó.

—Aprobando un tratado de propiedad literaria con la República de Liberia.

Gracia y Justicia.

Proveyendo por oposicion, concurso y traslado varias canongias.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA "AGENCIA FABRA."

Tembor de tierra.

Viena 10 (8 mañana).—A las cuatro de esta madrugada se sintió un violento temblor de tierra, que afortunadamente no ha ocasionado daño alguno.

China y el Japon.

Yokohama 10 (8 mañana).—El ejército mandado por el general Nodzu marcha con direccion a Futchow, situado al Norte de Port Arthur.

El segundo cuerpo de ejército japonés emprenderá brevemente su movimiento de avance hacia Pekin.

Las leyes eclesiásticas.

Buda-Pesth 10 (1:40 tarde).—El rey ha resuelto sancionar las leyes eclesiásticas.

Con este motivo reina grandísimo entusiasmo y se están organizando manifestaciones populares en honor de Wekerle.—Fabra.

Y por este estilo hemos recibido muchas más definiciones que otro dia quizás publicaremos, todas ellas mucho más interesantes que las del sábio fisiólogo de que al principio hablamos.

DE POLO Á POLO

EPIDEMIA EN LOS ANIMALES.—No es ejemplo la humanidad civilizada la que tiene que sufrir el extraordinario desarrollo del microbio, bajo todas sus formas.

Los animales, aun los que viven en estado salvaje, cuentan con enfermedades antiguamente desconocidas y que son como pestes propias de sus especies, producidas por la modificacion de las condiciones climáticas, ó por cualquier otra causa poco conocida.

El jabalí sufre verdaderas epidemias que diezman a los de su especie. Los faisanes y las perdices padecen mucho de tuberculosis y difteria que causa entre ellas tanto extrago como las escopetas de los cazadores, y en las mismas aves ocasiona gran mortandad un gusano rojo llamado syngamus trachealis.

Entre los conejos reina la tisis hepática, y en las liebres impera una pseudo tuberculosis que ha sido descubierta por el célebre biólogo M. Megnin.

LAS CÁSCARAS DE NUEVO.—En las granjas, donde se consumen los huevos en gran cantidad, arrojáanse las cáscaras sin cuidado ninguno, lo cual supone un lamentable despilfarro, desde el punto de vista agrícola, pues dichas cáscaras, formadas de sustancia calcárea precipitada, son un remedio y casi un alimento para los animales de las granjas.

Mezcladas con la alimentacion de los pollos, puercos y terneros, no solo desarrolla su esqueleto, sino que favorece la postura en los primeros y ayuda al crecimiento en los puercos y terneros.

El agricultor no debe desperdiciar las cáscaras de huevo, pues son un verdadero remedio natural que produce excelentes resultados.

FORMAS ALOTRÓPICAS DE LA PLATA.—Cuando se habla del metal llamado plata, desde el punto de vista metálico, todo el mundo se figura saber lo que es esto, y muchos lo ignoran.

La plata se presenta químicamente bajo las formas llamadas alotrópicas, extremadamente curiosas.

Particularmente se le encuentra: 1.º En el estado de plata alotrópica, que es de la naturaleza del polipo llamado proto; y puede ser soluble ó insoluble en el agua; de color amarillo, rojo, azul ó verde, ó casi sin color alguno; pero en todas las variedades insolubles dá siempre muestras de plasticidad y es químicamente activo.

2.º En estado de forma intermedia, y entonces posee un color amarillo ó verde, mostrando siempre lustre metálico brillante, pero no es nunca plástica. Esto es lo que dicen los químicos.

Los filósofos añadirán seguramente otro estado alotrópico, el más digno de llamar la atencion, en forma de moneda.

CONTRA LA HUMEDAD.—El sueño de los arquitectos dignos de este nombre, y sobre todo de los higienistas, es el de impedir que la humedad penetre en las paredes. Los diferentes remedios aplicados hasta el dia no han podido conjurar aún tan grave defecto; pero un especialista presenta hoy la siguiente fórmula:

Se funden juntas y en partes iguales estearina y potasa cáustica, se añaden, en el momento de su ebullicion, un poco de ácido acético y salicílico, y de este modo se obtiene un jabon antiséptico que es enemigo de la humedad, y que, untando en las paredes, impide la accion de los vapores de agua sobre ellas.

Para contrarrestar el mal olor del jabon antedicho, se le añade un poco de ácido fénico, que sirve a la vez, lo mismo que el salicílico, de excelente desinfectante para los microbios.

CONGRESO

Abierta la sesion de hoy 10 a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Asuntos varios.

El Sr. Irujo ruega al gobierno se consignen en los próximos presupuestos los créditos necesarios para impedir las inundaciones en Valencia.

El Sr. Salas presenta una exposicion de agricultores catalanes pidiendo proteccion para los trigos, las harinas y los vinos nacionales.

El Sr. Rusyñol se adhirió a las manifestaciones del Sr. Salas, y pide que sean revisadas las cartillas evaluatorias.

El Sr. Dominguez (D. P.) pide proteccion para los cereales y que se ponga en vigor el real decreto sobre los vinos.

se aplique en sentido restrictivo el reglamento. El Sr. Sagasta (D. B.) pregunta si el señor ministro de Gracia y Justicia está dispuesto a que se cumpla la ley en las...

Sr. Abarzuza en veinte años, lo habian recorrido antes en menos tiempo los señores Romero Giron, Montero Rios, Martos, Berra y algunos otros, esperando que el señor Abarzuza sea el último de los demócratas...

La temperatura máxima llegó á 5,5, y la mínima á 2,5. Es probable que continúe el mismo tiempo con tendencia lluviosa ó nivosa. El director, Arcimis.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0.

Debate político

Se reanuda la sesión á las cinco y treinta y cinco. El Sr. Azcarate renuncia de nuevo á intervenir en el debate.

El Sr. Celleruelo manifiesta que si cuando el Sr. Salmeron dirigió los insultos al partido posibilista por su evolucion monárquica, le hubieran concedido la palabra, hubiera devuelto golpe por golpe y á comparar conducta por conducta; pero que convencido de que la opinion está cansada de este debate, renunciaba á la palabra; pero siempre haciendo constar que los posibilistas monárquicos han realizado su evolucion como hombres patriotas de convicciones arraigadas y de honor sin tacha.

El Sr. Cánovas usa de la palabra para recoger las alusiones que le habia dirigido el Sr. Salmeron. Empieza negando que el partido moderado ni el conservador, hayan pensado jamás en hacerse solidarios de las afirmaciones emitidas por el Diario de Barcelona.

El Sr. Cánovas: Es verdad, que S. S. queria regalarla. (Grandes risas). Defendiendo á la antigua minoría del partido conservador, en las Cortes de la revolución que permaneciera silenciosa, cuando el Sr. Salmeron pronunció el discurso con ribetes separatistas, que exhumó el Sr. Romero Robledo.

Respeto las opiniones científicas del señor Salmeron, como respetaba todas las teorías científicas, pues no ocupando el banco del gobierno, no tenía que rechazarlas, como lo hubiera hecho entonces energicamente.

El Sr. Llorens dice que ante la amenaza que le hizo el señor ministro de Ultramar. El Sr. Abarzuza: Desde este banco no se amenaza á nadie.

El Sr. Llorens dice que el movimiento de San Carlos de la Rápita, no alcanza responsabilidad alguna á los carlistas. Habla del agosto D. Carlos María Isidro de Borbon (grandes risas), y manifiesta que si la ley debe ser igual y se critica aquel movimiento revolucionario, debe medirse con el mismo rasero el acto de Sagunto.

El Sr. Llorens continúa diciendo que los que han militado en las filas carlistas no necesitan de arrepentimiento. El Sr. Ortega: No se arrepienten sus señorías porque no sois cristianos.

SENADO

Abrese la sesión de hoy 10, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Bermudez Reina. Jura el cargo de senador el general señor Weyler.

El señor ministro de Estado, contestando al señor conde de Casa-Valencia, desmiente la noticia de que el Sultan de Marruecos haya cedido la isla del Perejil á la Gran Bretaña, y participa que los telegramas oficiales niegan todo fundamento á tal rumor.

El señor conde de Canga-Argüelles pregunta qué fundamento tiene la noticia de un periódico, en la que se dice que han surgido dificultades para la concordia entre el gobierno y los prelados sobre la segunda enseñanza.

El Sr. Merelo contesta las repetidas alusiones que se le han hecho en el debate. Examina toda la legislación de instrucción pública desde principios de siglo, y censura en conjunto y en detalles el decreto de Setiembre último.

El Sr. Groizard: Al hacer yo ese nombramiento, no hice más que lo que han hecho todos los ministros de Fomento en circunstancias especiales y cuando las necesidades del servicio lo han impuesto, que han nombrado catedráticos en comisión, comisión que cesa en cuanto por concurso ó oposición hay catedrático propietario para la cátedra que desempeña.

El Sr. Groizard: Al hacer yo ese nombramiento, no hice más que lo que han hecho todos los ministros de Fomento en circunstancias especiales y cuando las necesidades del servicio lo han impuesto, que han nombrado catedráticos en comisión, comisión que cesa en cuanto por concurso ó oposición hay catedrático propietario para la cátedra que desempeña.

El Sr. Groizard: Al hacer yo ese nombramiento, no hice más que lo que han hecho todos los ministros de Fomento en circunstancias especiales y cuando las necesidades del servicio lo han impuesto, que han nombrado catedráticos en comisión, comisión que cesa en cuanto por concurso ó oposición hay catedrático propietario para la cátedra que desempeña.

El Sr. Groizard: Al hacer yo ese nombramiento, no hice más que lo que han hecho todos los ministros de Fomento en circunstancias especiales y cuando las necesidades del servicio lo han impuesto, que han nombrado catedráticos en comisión, comisión que cesa en cuanto por concurso ó oposición hay catedrático propietario para la cátedra que desempeña.

Nombramientos de Gracia y Justicia.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: Promoviendo á arcipreste de Palencia á D. Facundo Barchilla, canónigo de aquella y rector del seminario.

DIPUTACION PROVINCIAL

No es exacto, como consigna nuestro colega El Imparcial, por conducto de su corresponsal en París, que el baron de Mendizábal, consejero de la embajada de Alemania en Madrid, viaje de incógnito, y menos aún que traiga mision secreta.

Colombo 9.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Aden el vapor-correo Isla de Luzon, de la compañía Trasatlántica.

Ha llegado hoy á esta corte el capitán general de Cataluña, Sr. Weyler, quien ha jurado el cargo de senador.

Esta tarde se ha presentado el juzgado de guardia en una casa de la calle de Bravo Murillo, por haber sido avisado de que en la misma existían varias personas con síntomas de envenenamiento.

En la calle de la Cabeza, núm. 24, principal, se ha cometido hoy un robo. Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron una caja que contenía veinte duros.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista ingresó esta mañana un joven de diecisiete años de edad, comerciante, llamado Víctor Duró, que intentó suicidarse dentro de un coché en la calle de las Torres, disparándose un tiro debajo de la barba.

En dicho establecimiento benéfico le fué extraída la bala que se le habia alojado en la boca, siendo luego trasladado el suicida en grave estado al hospital de la Princesa.

Bolsa.

NOTICIA OFICIAL DEL 10 DICIEMBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Dia 7, Dia 10, Diferencia. Rows include 4 0/0 perp. int. c., 4 0/0 perp. ext. c., 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacio. 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Los cambios con el extranjero no han tenido alteración: los francos siguen con el beneficio de 11'30 por 100, y las letras á ocho días vista sobre Londres han tenido el cambio de 27'92 pesetas libra esterlina.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 73'50.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 73'50.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 73'50.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 73'50.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 73'50.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 73'50.

CHARADA.

(REMITIDA). Todos cuatro dos tercera primera verte pasar; y no porque seas bella.... Pero es tu padre total.

ELIXIR

DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ. Recetado por verdaderas eminencias médicas, y adoptado en los hospitales. NO TIENE RIVAL y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónica-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.

Los RESFRIADOS de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

LA MESA DE FORNOS.

Cubierto de 5 pesetas. Puré Parmentier. Lubina á la marsellesa. Beefsteak á lo Fornos. Coliflor á la parmensana. Calandrias en costros. Ponche á la romana y fruta.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Dámaso, Papa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde sigue la novena y predicará el Sr. Zafrañet.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 73'50.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 73'50.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 73'50.

TRIBUNALES

El Sr. Llorens dice que el movimiento de San Carlos de la Rápita, no alcanza responsabilidad alguna á los carlistas. Habla del agosto D. Carlos María Isidro de Borbon (grandes risas), y manifiesta que si la ley debe ser igual y se critica aquel movimiento revolucionario, debe medirse con el mismo rasero el acto de Sagunto.

BALANCE DEL DIA

La oportunidad en las cosas es tan importante ó más que las cosas mismas. Así se ha demostrado una vez más en el Congreso esta tarde al reanudarse el debate político, virtualmente concluido hace días, y definitivamente liquidado desde el sábado último.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico. Diciembre 10 (5 tarde). Hay un pequeño anticiclón en Castilla, con nieblas densas y vientos calmosos. Las presiones disminuyen hacia las costas del Este y del Oeste principalmente. El tiempo es bueno en toda la Península, menos en Ciudad-Real y en Ayamonte, donde llueve.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—29 de abono.—Turno 2.º impar.—A las 8 1/2.—Aida. Comedia.—3.º serie.—A las 8 1/2.—Los condenados (estreno). Zarzuela.—A las 8 3/4.—El rey que robó. Princesa.—53 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—María-Rosa.—La solá de bastos. Lara.—3.º serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La Boronda.—A las 9 1/2.—La hija del barba (estreno).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Caféaduras. Apolo.—A las 8 1/2.—Campanero y sacristan.—A las 9 3/4.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y cejas más repañadas.—A las 10 3/4.—Cádiz.—A las 11 3/4.—Segundo acto. Novedades.—A las 8 1/2.—La vida es sueño.—La campanilla de los apuros. Gran teatro de Parish.—A las 8 1/2.—Los dioses del Olimpo. Esclava.—A las 8 1/2.—El moro Muza.—A las 9 1/2.—Campanero y sacristan.—A las 10 3/4.—Tío, yo no he sido.—A las 11 3/4.—El tambor de granaderos. Martín.—74 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—El vecino de al lado.—A las 9 1/2.—La ducha.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El maestro de baile. Roma.—A las 8 1/2.—Golpe secreto.—A las 9 1/2.—Lo pasado, pasado.—A las 10 1/2.—De P. P. y W.—A las 11 3/4.—Academia de hipnotismo. Jal-Alai.—A las 3.—Gran partido entre Arana y Ayestarán, contra Chapasta y Urbeta. MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns for wine types (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), prices in Pesetas, and weight in Kilos. Includes rows for Barrica de 225 litros, Barril de 100 id., etc.

Pedidos: Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al poderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

List of deposit locations across Spain, including Alicante, Almería, Alcoy, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Jerez, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, etc.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Table showing prices for wine in different deposit locations, with columns for quantity and price in Pesetas.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

Table of telephone subscription rates, listing different types of service and their corresponding annual costs in Pesetas.

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFFAS aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893. Includes information about the book and its price.

Dbre. 10.3 FOLLETTIN DE «EL CORREO» (R. 4)

LOS HIJOS DE JUDAS POR PONSON DU TERRAIL

—¡La casa Baül y Tompson hará mi fortuna!—exclamó levantando la cabeza con orgullo. Al decir esto cogió el cuchillo de que se había servido Callebrand para separar el pedazo de que hizo su estatua, y cortó un fragmento del metal tan pequeño, que el maestro no podía apercibirse del hurto.

blaba á media voz, costumbre que siempre había tenido. —No sé por qué—murmuraba—Marta no quiere á este pobre muchacho. Le tiene casi horror.... Se detuvo un instante. —Hubo un momento—prosiguió—que pensé en casarlos. Tony es un buen muchacho, trabajador, listo.... Suspiró de nuevo. —¡Vamos!—terminó—no hay que pensar ya en esto.

biques, y reflejándose en el metal amarillo y rojo de los instrumentos de física y química. —¡Las ocho!—murmuró Callebrand. Y se levantó. Dirigióse al lecho donde estaba Tony, y le tocó ligera y cariñosamente en el hombro. Aquel pareció despertar de un profundo sueño. —¿Sois vos maestro?—preguntó. —Sí, hace ya bastante tiempo que estoy aquí.

—¿Vas á ir en seguida?—dijo Callebrand. —Como queráis, maestro. El joven se dirigió á la puerta. Callebrand le detuvo un instante. —A propósito, hijo mío—le dijo—ya sabes que hoy celebra mi hija su santo. —Sí. —Vendrás á comer con nosotros, ¿no es verdad? —¡Oh! sois muy bueno. —Lo quiero; despues de todo, no eres casi mi hijo?—exclamó Callebrand cariñosamente.

—Ya hablaremos de vuestro profesor. Ocupémonos ahora de vos. Ved, amigo mío, el ejemplo de vuestro maestro. A su edad, y despues de una carrera tan laboriosa y de unos trabajos tan penosos, tiene precision de pedir adelantados mil quinientos francos. —Y despues de todo—repuso Baül—fijos en lo que os pedimos: nada ó casi nada; que nos permitáis entrar en el laboratorio y permanecer en él durante una hora. Ya comprenderéis que no somos unos ladrones; no sacaremos de allí nada; respecto á eso podéis estar tranquilo. —Nada material es posible; pero algún secreto.... Los dos asociados se inmutaron. El jovial Tompson fijó en Tony su mirada.

EL CORREO SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS EN BIARRITZ EN BORDEAUX EN BAYONNE EN ARCAHON EN LONDRES

—¡Vas á ir en seguida?—dijo Callebrand. —Como queráis, maestro. El joven se dirigió á la puerta. Callebrand le detuvo un instante. —A propósito, hijo mío—le dijo—ya sabes que hoy celebra mi hija su santo. —Sí. —Vendrás á comer con nosotros, ¿no es verdad? —¡Oh! sois muy bueno. —Lo quiero; despues de todo, no eres casi mi hijo?—exclamó Callebrand cariñosamente.

—Ya hablaremos de vuestro profesor. Ocupémonos ahora de vos. Ved, amigo mío, el ejemplo de vuestro maestro. A su edad, y despues de una carrera tan laboriosa y de unos trabajos tan penosos, tiene precision de pedir adelantados mil quinientos francos. —Y despues de todo—repuso Baül—fijos en lo que os pedimos: nada ó casi nada; que nos permitáis entrar en el laboratorio y permanecer en él durante una hora. Ya comprenderéis que no somos unos ladrones; no sacaremos de allí nada; respecto á eso podéis estar tranquilo. —Nada material es posible; pero algún secreto.... Los dos asociados se inmutaron. El jovial Tompson fijó en Tony su mirada.

ECONOMÍA POLÍTICA

por D. Clemente Vidaurer y Oruea. Tres tomos 12 pesetas. Importancia para abogados, comerciantes, industriales y políticos. Escuela nueva. S. Salvador, librero, Bilbao.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO

Unico depósito en Madrid 12, PLAZA DEL PROGRESO, 12 Molino de Chocolates de Ranero

NERVIOS LA HIPOCONDRIA HISTERISMO

validos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, parálisis, ruidos de cabeza, mareos, dolores y demás trastornos nerviosos, se curan con el ANTINERVIOSO HOWAR, 4 pesetas boticas, Hortaleza, 110 y M. García. Consultas, Instituto del Dr. Audet, Madrid Moderno, de 12 á 2.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. —Décima séptima edición, 4894 (Bailly-Ballière) Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de París, 1889. —Reconocido de utilidad pública por reales órdenes. —Obrá útil é indispensable para todos. —Evita pérdida de tiempo. —Tesoro para la propaganda industrial y comercial. —Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

EL CORREO SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS EN BIARRITZ EN BORDEAUX EN BAYONNE EN ARCAHON EN LONDRES

DINERO

Sin retención, á militares, á clases pasivas, sueldos del Estado y Ayuntamiento. Plaza de la Ca. n. 3. 2.º (esquina calle Mayor). De 11 á 2 y de 6 á 9.

CALDO CONCENTRADO

OPAS INSTANTANEAS GUARDA EN SU ESTADO ORIGINAL. PUERA DE CONCURSO

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS POR DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida. Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

CASA EN VENTA

CALLE PARTICULAR, 6 (Junto á la iglesia de Chamberl) Darán razon, calle de Lissón, número 13, bajo